

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Juventud

45 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2021, de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la corrección de errores de la convocatoria del contrato de refuerzo de la Red de Infraestructuras Educativas de la Comunidad de Madrid, mediante la “Construcción de 20 aulas de ESO, aulas específicas, de desdoble y apoyo, gimnasio y pista deportiva del IES Simone Veil (línea 5) en Paracuellos del Jarama”, “Ampliación de 6 aulas de ESO, 6 de Bachillerato, música, informática, plástica, laboratorio, 2 aulas de desdoble, 2 seminarios y pista deportiva en la sección de IES José Luis Sampedro de Tres Cantos (ahora, IES Montserrat Caballé)” y “Ampliación del Área Administrativa, sala de profesores, comedor, gimnasio y pista deportiva del CEIP Charles Dickens en Loeches”.*

Apreciado error en la convocatoria aparecida en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 21 de abril de 2021, se procede a la rectificación de dicho anuncio:

En el punto 6. Garantías exigidas, dice:

- Lote 1: 137.907,19.
- Lote 2: 112.123,1.
- Lote 3: 106.972,00.

Y debe decir:

- Lote 1: 198.290,47.
- Lote 2: 124.845,27.
- Lote 3: 51.619,09.

En el punto 7. Requisitos específicos del contratista dice:

a) Clasificación que corresponde al contrato:

LOTE	GRUPO/S	SUBGRUPO/S	CATEGORÍA/CATEGORÍA R.D 1.098/2001
1	C	3	6 (f)

Y debe decir:

a) Clasificación que corresponde al contrato:

LOTE	GRUPO/S	SUBGRUPO/S	CATEGORÍA/CATEGORÍA R.D 1.098/2001
1	C	3	6

Se mantienen válidos todos los demás puntos de la convocatoria.

Madrid, a 21 de abril de 2021.—El Director General de Infraestructuras y Servicios, Ignacio García Rodríguez.

(01/14.536/21)

BOCM-20210429-45

